

Guayaquil, febrero del 2020

Señores

**Accionistas de la compañía G&G GROUP EXPLORACIONES MINERAS  
EXPLOGROUP S.A.**

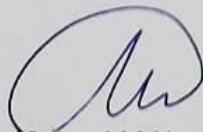
Ciudad

De mi consideración:

En atención a lo prescrito en el Estatuto Social de la compañía, en concordancia con la Ley de Compañías, pongo a su conocimiento y consideración el Informe de Administración, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019, además de enumerar los puntos más destacados del año:

1. La compañía no ha tenido operaciones mercantiles durante el pasado ejercicio económico 2019;
2. Por lo tanto, cabe mencionar que durante el presente ejercicio no se produjeron hechos de relevancia judicial, dentro de lo cual se incluye asuntos laborales, lo que denota la armonía en el ambiente de trabajo; y,
3. En razón de lo expuesto, solicito a los señores accionistas revisar y aprobar los Estados Financieros adjuntos, con sus respectivos resultados y la presente memoria.

Atentamente,



**Manuel Li Huapalla**  
**Gerente General**